



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de
Servicios de la Administración Pública Estatal**

**Acta Correspondiente
A la 713ª Reunión Ordinaria**

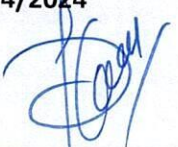
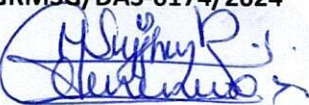
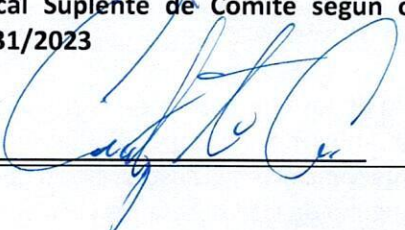
**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
40004001-025-24 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA
PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE SALUD
PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (ISAPEG)**

La reunión dio inicio en la Ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las **08:30 horas** del día **11 de diciembre de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024 
C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-0174/2024 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023 

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	C. Luz del Carmen Galán del Valle Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
C. Heberth Cruz Montoya Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial 40004001-025-24 para la Contratación del Servicio de Vigilancia para las Unidades Médicas y Administrativas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato (ISAPEG)**:

Nombre	Firma
SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V.	
C. Alejandro García Rodríguez	
TECNOVIGILANCIA, S.A. DE C.V.	
C. Ana Lilia Hernández Lozano	
LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	
C. Juan Antonio Jiménez Tejeda	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

A los interesados que no se encuentran presentes se hará de su conocimiento la presente acta con la publicación en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, de conformidad a lo señalado en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- b) Se aclara que respecto a los requisitos de los numerales 35, 37 y 41, se realizan las siguientes modificaciones:

Dice:

- 35. Presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple, de la Autorización vigente para el presente ejercicio fiscal, expedida por la Secretaría de Seguridad y Paz del Estado de Guanajuato, para prestar servicios de seguridad privada en la entidad, misma que deberá contener la totalidad de las demarcaciones municipales establecidas **en la zona según participe** y en las cuales se prestará el servicio de seguridad privada.

Debe Decir:

- 35. Presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple, de la Autorización vigente para el presente ejercicio fiscal, expedida por la Secretaría de Seguridad y Paz del Estado de Guanajuato, para prestar servicios de seguridad privada en la entidad, **en la modalidad de "Seguridad y Protección de Bienes"** misma que deberá contener la totalidad de las demarcaciones municipales establecidas **en la zona según participe** y en las cuales se prestará el servicio de seguridad privada.

Dice:

- 37. Relación emitida por la Dirección General del Sistema Estatal de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, del personal activo de su representada inscrito en el Sistema Nacional de Seguridad Pública en la que se cite el nombre completo y la clave única de identificación permanente (CUIP), la cual en caso de participar por la totalidad de las zonas, deberá contener cuando menos 515 elementos, de lo contrario deberá acreditar la cantidad total citada en la zona según participe en el entendido que si la sumatoria de las zonas en que participe supera los 515 elementos señalados, únicamente deberá acreditar hasta dicha cantidad.

Debe Decir:

37. Relación emitida por la Dirección General del Sistema Estatal de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia, de la Secretaría de Seguridad Pública, hoy Secretaría de Seguridad y Paz del Estado de Guanajuato, del personal activo de su representada inscrito en el Sistema Nacional de Seguridad Pública en la que se cite el nombre completo y la clave única de identificación permanente (CUIP), la cual en caso de participar por la totalidad de las zonas, deberá contener cuando menos **250 elementos**, de lo contrario deberá acreditar la cantidad total citada en la zona según participe en el entendido que si la sumatoria de las zonas en que participe supera los 250 elementos señalados, únicamente deberá acreditar hasta dicha cantidad.

Dice:

41. Copia certificada del certificado **ISO 18788:2015** en materia de Sistema de Gestión de Operaciones de Seguridad Privada. Dicha certificación deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura, **acompañado de la carta de autenticidad del certificado en original o copia certificada, con una antigüedad no mayor a 30 días a partir de la publicación de bases.**

Dicho certificado deberá ser expedido por un organismo certificador, acompañando copia simple de la acreditación.

Debe Decir:

41. Copia certificada del certificado **ISO 18788:2015** en materia de Sistema de Gestión de Operaciones de Seguridad Privada. Dicha certificación deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura, **acompañado de la carta de autenticidad del certificado en original o copia certificada, con una antigüedad no mayor a 30 días a partir de la publicación de bases.**

El certificado ISO 18788:2015 deberá ser expedido por un organismo certificador en Sistemas de Gestión de Calidad, proporcionando copia simple de la acreditación del organismo.

Lo anterior dejando sin efecto lo establecido en las bases de la licitación para dichos numerales.

- c) En el presente evento se hace entrega del anexo Anexo S BIS (Modelo contrato federal), Anexo I Bis Zona A, Anexo I Bis Zona B (Propuestas técnicas y económicas), dejando sin efecto el Anexo S (Modelo contrato federal), Anexo I Zona A y Anexo I Zona B (Propuesta técnica y económica) entregados en las bases de la licitación.
- d) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

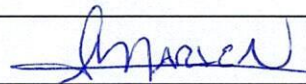
El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los Artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Lesli Marlen Nava Ponce



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las 09:30 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 11 de diciembre de 2024 firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

